



Informe de participación del proceso “Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012”

Mayo 2024

1 de 39

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 23/05/2024 16:57:24
CSV : 1VTIW7VJDEK4FR57





Contenido

Introducción	3
1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	3
2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA	5
3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA	6
4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE LA CONSULTA	11
5. CUESTIONARIO SOMETIDO A CONSULTA	16
6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	19
Otras aportaciones a la consulta	38
Nota metodológica sobre el contenido de este informe	38

Información de Firmantes del Documento



PROCESO: Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012

Introducción

La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 51, en concordancia con la Disposición Adicional Octava, que las entidades que integran la Administración procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.

Tras regular los Derechos específicos de participación y colaboración, el artículo 64 del mismo texto legal introduce como cláusula de cierre de estos derechos, la obligación de la Administración pública competente de que el resultado de estos procesos se plasme en un informe de participación y colaboración, en el que se recogerá el resultado del proceso participativo, los medios empleados y la evaluación de cómo esa participación ha condicionado o ha influido en la actuación administrativa.

Este proceso se sitúa en el marco del artículo 133 de la Ley 39/2015, "Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos.", en cuyo primer punto se indica:

"Con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias."

Este proceso se sitúa en el marco del art. 27 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid y en las "Directrices sobre la consulta pública previa en el procedimiento de elaboración de las normas municipales", aprobadas por Acuerdo de 20 de octubre de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Este informe responde a ese deber de devolver a la ciudadanía el resultado del proceso participativo convocado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA

1.1 Fechas de la consulta

Del 15 de abril al 14 de mayo de 2024.



Los datos de este informe se refieren a las opiniones aportadas por vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid desde el inicio y publicación del proceso el 15 de abril a las 0:00 horas hasta las 23:59 horas del 14 de mayo de 2024.

1.2 Objeto de la consulta

El Ayuntamiento de Madrid ha realizado una consulta pública con el objeto de identificar y recoger ideas para la modificación de la vigente Ordenanza Reguladora del Taxi, con dos objetivos:

1. Adaptar su contenido al Decreto 271/2023, de 20 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 74/2005, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo (BOCM nº 303 de 21 de diciembre de 2023) en cumplimiento de su Disposición Final Primera. Los cambios afectarían a:
 - a. Regulación del régimen de descanso y las vacaciones de las licencias de autotaxi, es decir, de las autorizaciones municipales que permiten prestar servicio de taxi.
 - b. Regulación de los servicios de taxi compartido.
2. Plantear a la ciudadanía el debate sobre cómo mejorar la regulación del servicio del taxi para mejorar su calidad y seguridad en los siguientes aspectos:
 - a. Asegurar la continuidad y refuerzo del servicio de taxi adaptado para facilitar y favorecer la movilidad de las personas que se desplazan en silla de ruedas con el fin de garantizar su autonomía personal y social en el ejercicio de los derechos de las personas con movilidad reducida.
 - b. Revisar las características y elementos mínimos exigidos a los vehículos autotaxi, especialmente la exigencia de las dimensiones mínimas y tolerancias previstas en el Anexo I de la Ordenanza, considerando la tendencia y evolución tecnológica de los vehículos que presentan los nuevos modelos.
 - c. Proponer avances de innovación tecnológica y de gestión en las condiciones de prestación del servicio de autotaxi.

1.3 URL de la consulta

<https://decide.madrid.es/legislation/processes/165>

1.4 Formato de la consulta

Un cuestionario de 9 preguntas y una de ellas condicionada.

1.5 Número de participantes en la consulta

El número total de participantes ha sido de 1.317 personas.

Información de Firmantes del Documento



2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA

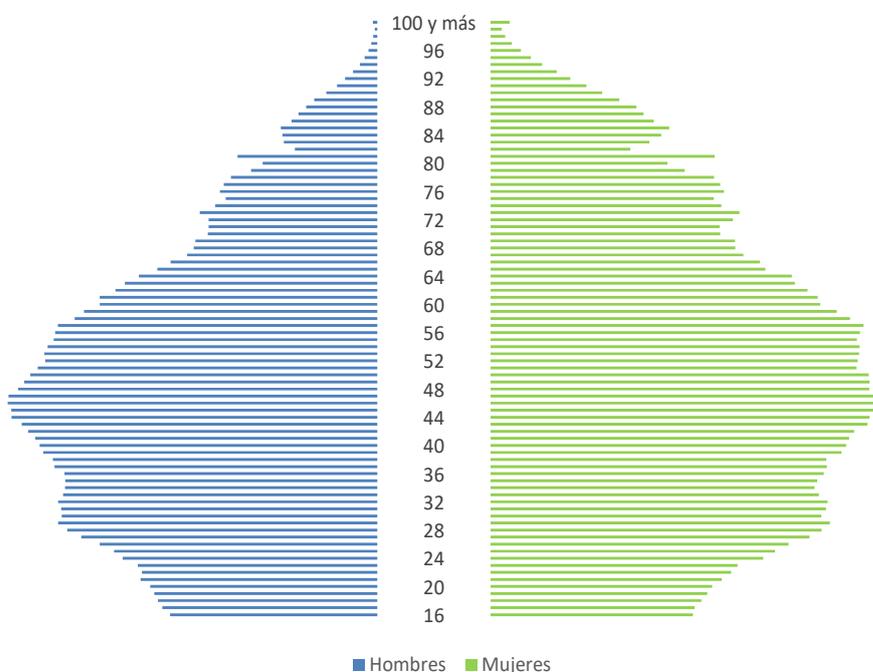
2.1 ¿A quién iba dirigida la consulta?

La consulta iba dirigida a las personas mayores de 16 años empadronadas en el municipio de Madrid.

Ámbito geográfico	Hombres > 16 años	Mujeres > 16 años	Total
Toda la ciudad	1.332.751	1.563.208	2.895.959

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Distribución por edad de las personas mayores de 16 años empadronadas en el municipio de Madrid



2.2 Personas registradas en Decide Madrid para el ámbito territorial de la consulta

El número de personas registradas en Decide Madrid con el empadronamiento verificado para el ámbito territorial de esta consulta ha sido de 219.156 personas.



3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA

En el proceso de consulta sobre la Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012, han participado 1.317 personas mayores de 16 años y registradas en Decide Madrid:

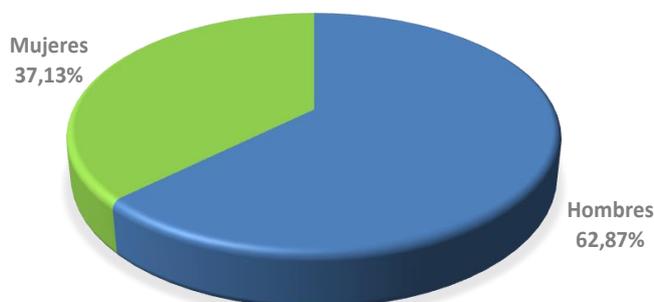
Participantes totales	Participantes hombres	Participantes mujeres	% de participantes sobre el total de personas verificadas en DM ¹
1.317	828	489	0,60%

PARTICIPANTES POR SEXOS

La distribución por sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Sexo	Participantes	Porcentaje
Hombres	828	62,87%
Mujeres	489	37,13%
Total	1.317	100%

Porcentaje de participantes desagregados por sexo



PARTICIPANTES POR EDAD Y SEXO

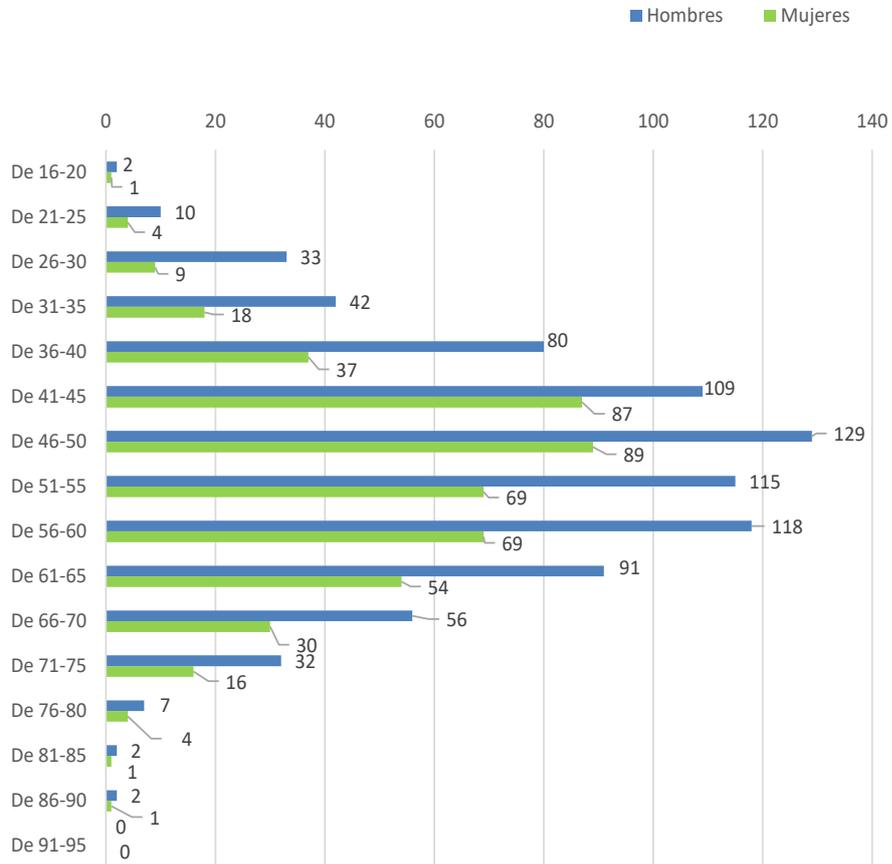
La distribución por edad y sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Edad	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
De 16-20	2	0,15%	1	0,08%	3	0,23%
De 21-25	10	0,76%	4	0,30%	14	1,06%
De 26-30	33	2,51%	9	0,68%	42	3,19%
De 31-35	42	3,19%	18	1,37%	60	4,56%
De 36-40	80	6,07%	37	2,81%	117	8,88%
De 41-45	109	8,28%	87	6,61%	196	14,88%
De 46-50	129	9,79%	89	6,76%	218	16,55%
De 51-55	115	8,73%	69	5,24%	184	13,97%
De 56-60	118	8,96%	69	5,24%	187	14,20%
De 61-65	91	6,91%	54	4,10%	145	11,01%
De 66-70	56	4,25%	30	2,28%	86	6,53%
De 71-75	32	2,43%	16	1,21%	48	3,64%
De 76-80	7	0,53%	4	0,30%	11	0,84%
De 81-85	2	0,15%	1	0,08%	3	0,23%
De 86-90	2	0,15%	1	1,00%	3	0,23%
De 91-95	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	828	62,87%	489	38,05%	1.317	100%

Información de Firmantes del Documento



Participantes desagregados por edad y sexo



Información de Firmantes del Documento



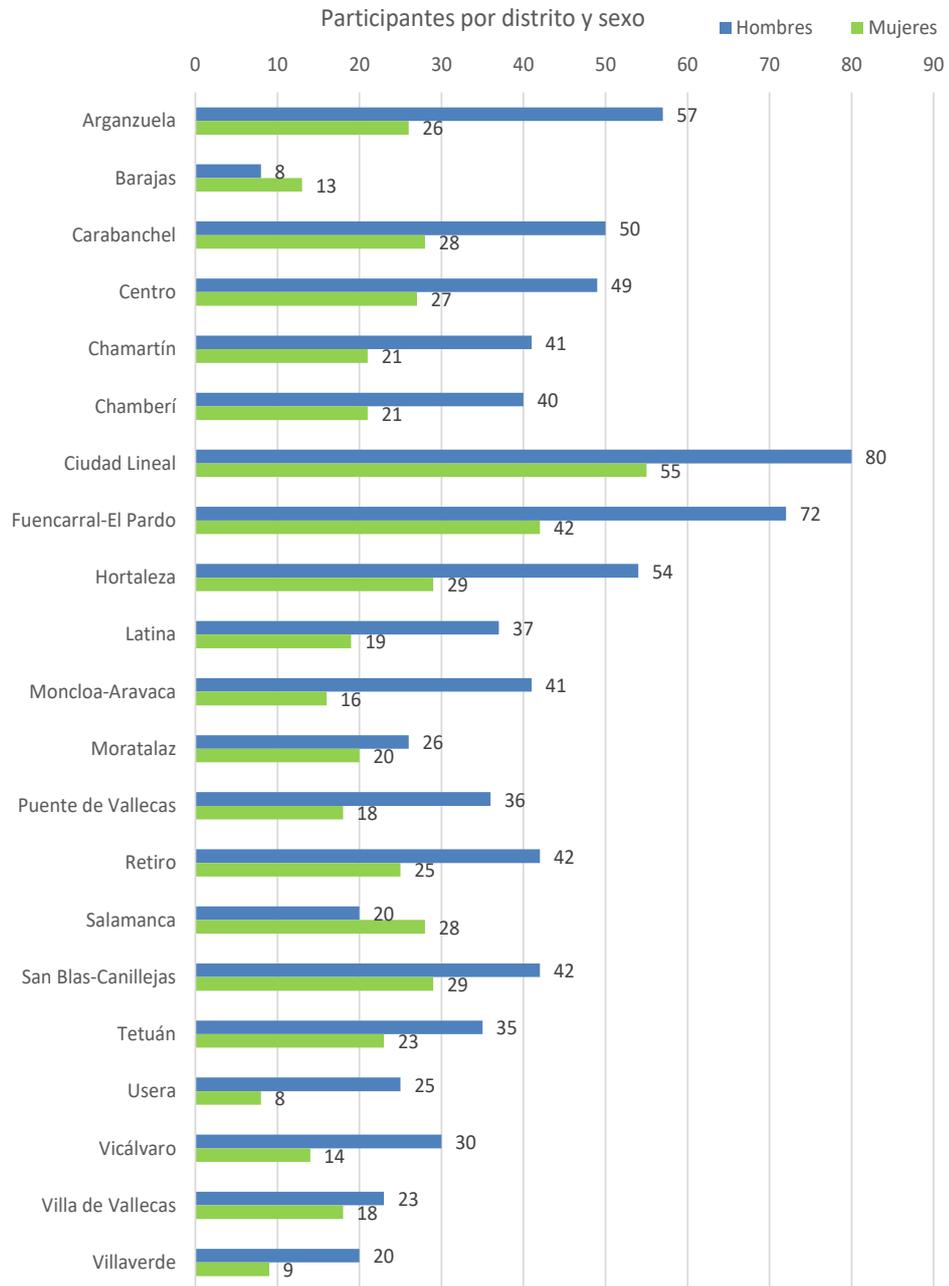
PARTICIPANTES POR DISTRITO

La distribución por distrito y sexo de las personas participantes en la consulta ha sido la siguiente:

Distrito	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
Arganzuela	57	4,33%	26	1,97%	83	6,30%
Barajas	8	0,61%	13	0,99%	21	1,59%
Carabanchel	50	3,80%	28	2,13%	78	5,92%
Centro	49	3,72%	27	2,05%	76	5,77%
Chamartín	41	3,11%	21	1,59%	62	4,71%
Chamberí	40	3,04%	21	1,59%	61	4,63%
Ciudad Lineal	80	6,07%	55	4,18%	135	10,25%
Fuencarral-El Pardo	72	5,47%	42	3,19%	114	8,66%
Hortaleza	54	4,10%	29	2,20%	83	6,30%
Latina	37	2,81%	19	1,44%	56	4,25%
Moncloa-Aravaca	41	3,11%	16	1,21%	57	4,33%
Moratalaz	26	1,97%	20	1,52%	46	3,49%
Puente de Vallecas	36	2,73%	18	1,37%	54	4,10%
Retiro	42	3,19%	25	1,90%	67	5,09%
Salamanca	20	1,52%	28	2,13%	48	3,64%
San Blas-Canillejas	42	3,19%	29	2,20%	71	5,39%
Tetuán	35	2,66%	23	1,75%	58	4,40%
Usera	25	1,90%	8	0,61%	33	2,51%
Vicálvaro	30	2,28%	14	1,06%	44	3,34%
Villa de Vallecas	23	1,75%	18	1,37%	41	3,11%
Villaverde	20	1,52%	9	0,68%	29	2,20%
Total	828	62,87%	489	37,13%	1.317	100%

Información de Firmantes del Documento





Información de Firmantes del Documento



4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE LA CONSULTA

4.1 Nuevas altas por fecha y sexo registradas en Decide Madrid durante la consulta

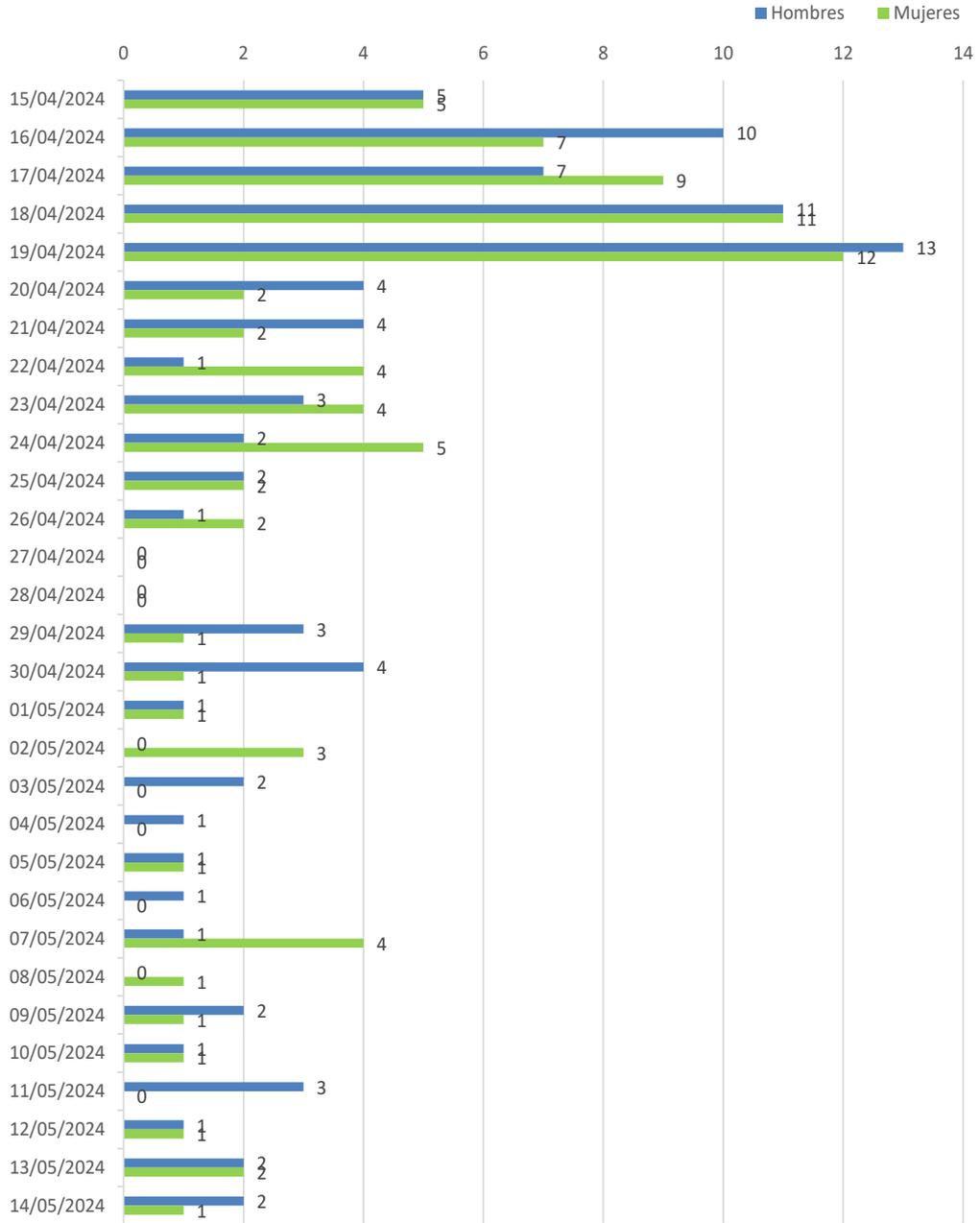
Durante el proceso Modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012 (entre el 15 de abril y el 14 de mayo de 2024) hubo 171 nuevas altas de personas que se registraron en la web Decide Madrid y verificaron su residencia en el municipio.

Fecha	Hombres	% sobre nuevas altas	Mujeres	% sobre nuevas altas	Nuevas altas	Porcentaje
15/04/2024	5	2,92%	5	2,92%	10	5,85%
16/04/2024	10	5,85%	7	4,09%	17	9,94%
17/04/2024	7	4,09%	9	5,26%	16	9,36%
18/04/2024	11	6,43%	11	6,43%	22	12,87%
19/04/2024	13	7,60%	12	7,02%	25	14,62%
20/04/2024	4	2,34%	2	1,17%	6	3,51%
21/04/2024	4	2,34%	2	1,17%	6	3,51%
22/04/2024	1	0,58%	4	2,34%	5	2,92%
23/04/2024	3	1,75%	4	2,34%	7	4,09%
24/04/2024	2	1,17%	5	2,92%	7	4,09%
25/04/2024	2	1,17%	2	1,17%	4	2,34%
26/04/2024	1	0,58%	2	1,17%	3	1,75%
27/04/2024	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
28/04/2024	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
29/04/2024	3	1,75%	1	0,58%	4	2,34%
30/04/2024	4	2,34%	1	0,58%	5	2,92%
01/05/2024	1	0,58%	1	0,58%	2	1,17%
02/05/2024	0	0,00%	3	1,75%	3	1,75%
03/05/2024	2	1,17%	0	0,00%	2	1,17%
04/05/2024	1	0,58%	0	0,00%	1	0,58%
05/05/2024	1	0,58%	1	0,58%	2	1,17%
06/05/2024	1	0,58%	0	0,00%	1	0,58%
07/05/2024	1	0,58%	4	2,34%	5	2,92%
08/05/2024	0	0,00%	1	0,58%	1	0,58%
09/05/2024	2	1,17%	1	0,58%	3	1,75%
10/05/2024	1	0,58%	1	0,58%	2	1,17%
11/05/2024	3	1,75%	0	0,00%	3	1,75%
12/05/2024	1	0,58%	1	0,58%	2	1,17%
13/05/2024	2	1,17%	2	1,17%	4	2,34%
14/05/2024	2	1,17%	1	0,58%	3	1,75%
Total	88	51,46%	83	48,54%	171	100%

Información de Firmantes del Documento



Nuevas altas en DM durante el proceso desagregadas por fecha y sexo



Información de Firmantes del Documento

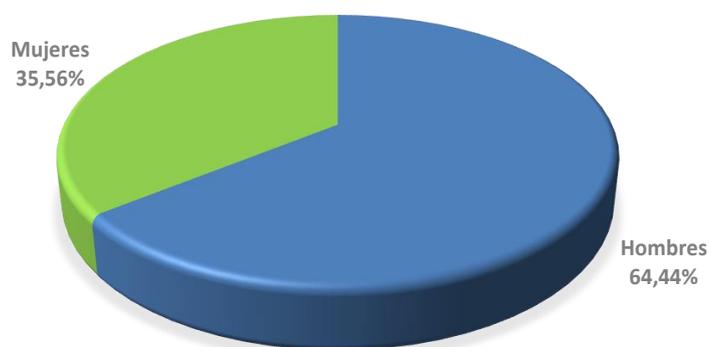




De esas 171 nuevas altas, 45 participaron en esta consulta pública.

Sexo	Nuevos participantes	Porcentaje
Hombres	29	64,44%
Mujeres	16	35,56%
Total	45	100%

Porcentaje de nuevos participantes desagregados por sexo



Información de Firmantes del Documento



4.2 Distribución por fecha y sexo de la participación en la consulta

El día 15 de abril se envió la newsletter para informar sobre el objeto de esta consulta pública y fomentar la participación ciudadana en ella, y los días 29 de abril y 09 de mayo se remitieron recordatorios sobre la misma.

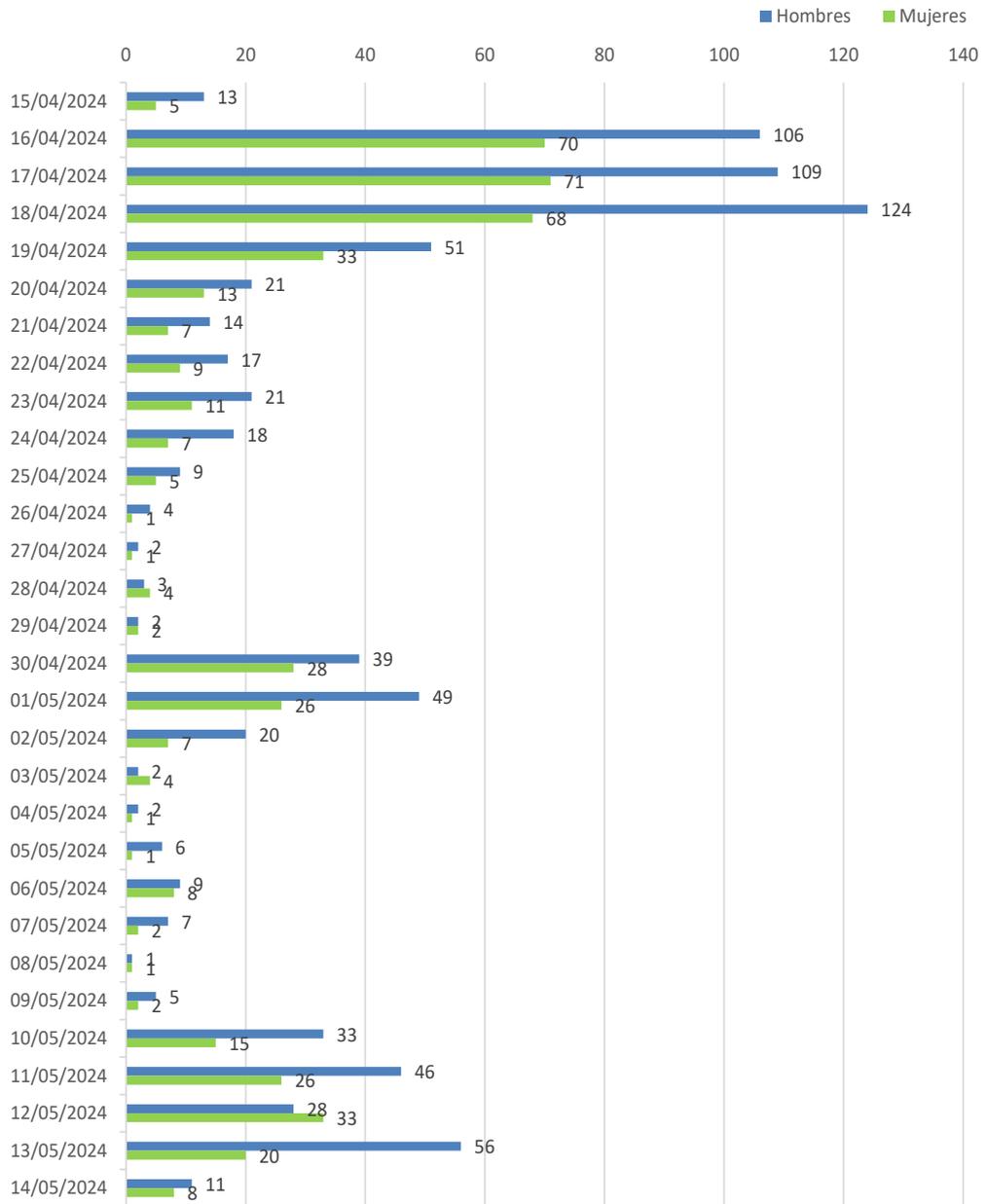
La distribución por fecha y sexo de la participación en la consulta fue la siguiente:

Fecha	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
15/04/2024	13	0,99%	5	0,38%	18	1,37%
16/04/2024	106	8,05%	70	5,32%	176	13,36%
17/04/2024	109	8,28%	71	5,39%	180	13,67%
18/04/2024	124	9,42%	68	5,16%	192	14,58%
19/04/2024	51	3,87%	33	2,51%	84	6,38%
20/04/2024	21	1,59%	13	0,99%	34	2,58%
21/04/2024	14	1,06%	7	0,53%	21	1,59%
22/04/2024	17	1,29%	9	0,68%	26	1,97%
23/04/2024	21	1,59%	11	0,84%	32	2,43%
24/04/2024	18	1,37%	7	0,53%	25	1,90%
25/04/2024	9	0,68%	5	0,38%	14	1,06%
26/04/2024	4	0,30%	1	0,08%	5	0,38%
27/04/2024	2	0,15%	1	0,08%	3	0,23%
28/04/2024	3	0,23%	4	0,30%	7	0,53%
29/04/2024	2	0,15%	2	0,15%	4	0,30%
30/04/2024	39	2,96%	28	2,13%	67	5,09%
01/05/2024	49	3,72%	26	1,97%	75	5,69%
02/05/2024	20	1,52%	7	0,53%	27	2,05%
03/05/2024	2	0,15%	4	0,30%	6	0,46%
04/05/2024	2	0,15%	1	0,08%	3	0,23%
05/05/2024	6	0,46%	1	0,08%	7	0,53%
06/05/2024	9	0,68%	8	0,61%	17	1,29%
07/05/2024	7	0,53%	2	0,15%	9	0,68%
08/05/2024	1	0,08%	1	0,08%	2	0,15%
09/05/2024	5	0,38%	2	0,15%	7	0,53%
10/05/2024	33	2,51%	15	1,14%	48	3,64%
11/05/2024	46	3,49%	26	1,97%	72	5,47%
12/05/2024	28	2,13%	33	2,51%	61	4,63%
13/05/2024	56	4,25%	20	1,52%	76	5,77%
14/05/2024	11	0,84%	8	0,61%	19	1,44%
Total	828	62,87%	489	37,13%	1.317	100%

Información de Firmantes del Documento



Participantes desagregados por fecha y sexo



Información de Firmantes del Documento



5. CUESTIONARIO SOMETIDO A CONSULTA

1. Por favor, indica cómo participas en esta consulta pública seleccionando una de las siguientes opciones:

- Participo a título individual como persona usuaria
- Participo como conductor/a
- Propietario/a de licencia de autotaxi
- Pertenezco a una entidad
 - Indica el nombre:

2. ¿Eres persona usuaria del servicio de taxi?

- No
- Sí

¿Con qué frecuencia usas el servicio de taxi? (Pregunta condicionada a haber respondido Sí en la pregunta anterior)

- Diariamente
- Semanalmente
- Mensualmente
- Trimestralmente
- Anualmente
- Nunca

3. ¿Eres persona con movilidad reducida?

- Sí
- No

4. Marca los servicios que utilizas

- Ninguno
- Autotaxi ordinario, no adaptado
- Autotaxi adaptado para las personas con movilidad reducida

5. ¿Cómo mejorarías el servicio de taxi adaptado prestado a las personas con movilidad reducida?

6. ¿Qué requisitos específicos deberían exigirse a los vehículos adaptados para favorecer el servicio a personas con movilidad reducida?

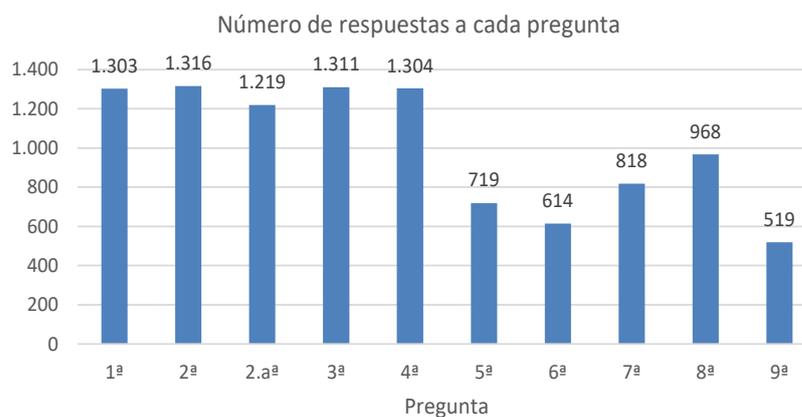


7. ¿Qué requisitos deberían exigirse a los vehículos autotaxi para mejorar la calidad y seguridad de la prestación del servicio?
8. ¿Cómo debería regularse el servicio para ser más eficaz, eficiente y competitivo frente a otros modos de movilidad?
9. Si quieres realizar algún comentario o aportación sobre cómo se puede mejorar la Ordenanza puedes hacerlo a continuación:

5.1 Número de respuestas a cada pregunta

Pregunta	Número de respuestas
1ª	1.303
2ª	1.316
2.aª	1.219 ¹
3ª	1.311
4ª	1.304
5ª	719
6ª	614
7ª	818
8ª	968
9ª	519
Total	10.091

¹La 2ª pregunta tiene respuesta afirmativa condicionada, recogida como 2.aª.



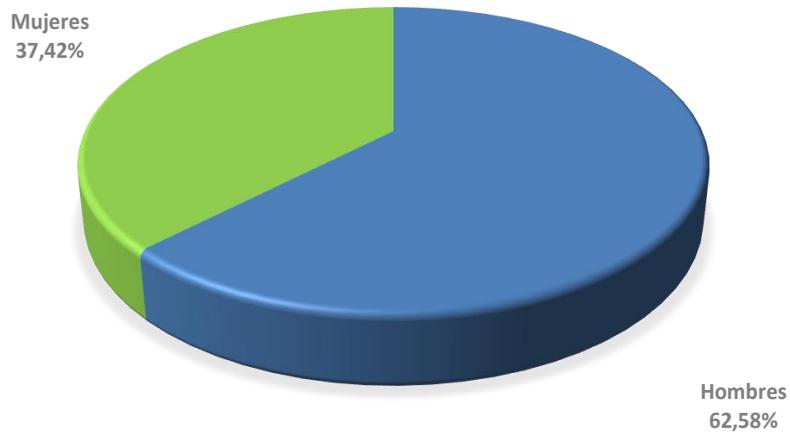
Información de Firmantes del Documento



5.2 Total de respuestas a todas las preguntas desagregado por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Número de respuestas	6.315	3.776	10.091
Porcentaje	62,58%	37,42%	

Porcentaje de respuestas desagregado por sexo



Información de Firmantes del Documento



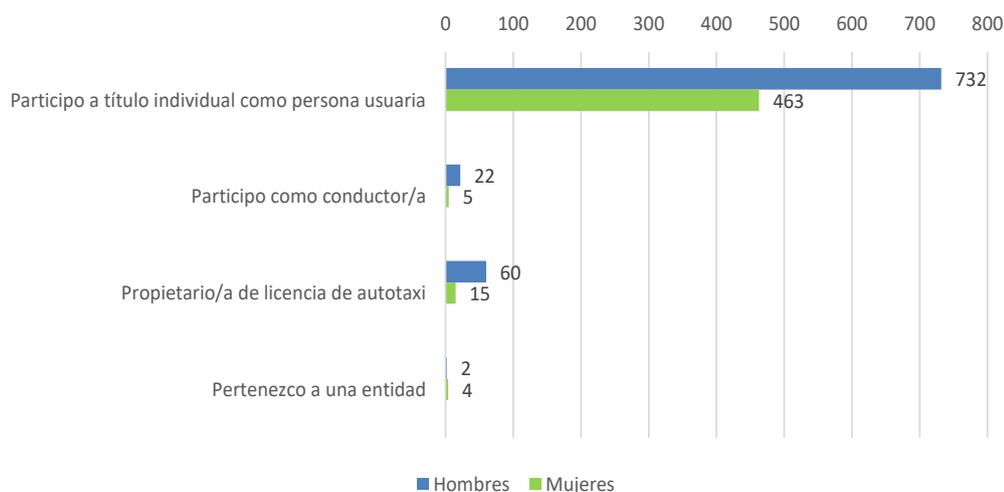
6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

1ª Pregunta

Por favor, indica cómo participas en esta consulta pública seleccionando una de las siguientes opciones:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Participo a título individual como persona usuaria	732	56,18%	463	35,53%	1.195	91,71%
Participo como conductor/a	22	1,69%	5	0,38%	27	2,07%
Propietario/a de licencia de autotaxi	60	4,60%	15	1,15%	75	5,76%
Pertenezco a una entidad	2	0,15%	4	0,31%	6	0,46%
Total	816	62,62%	487	37,38%	1.303	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



2ª Pregunta

¿Eres persona usuaria del servicio de taxi?

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
No	59	4,48%	31	2,36%	90	6,84%
Sí	768	58,36%	458	34,80%	1.226	93,16%
Total	827	62,84%	489	37,16%	1.316	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



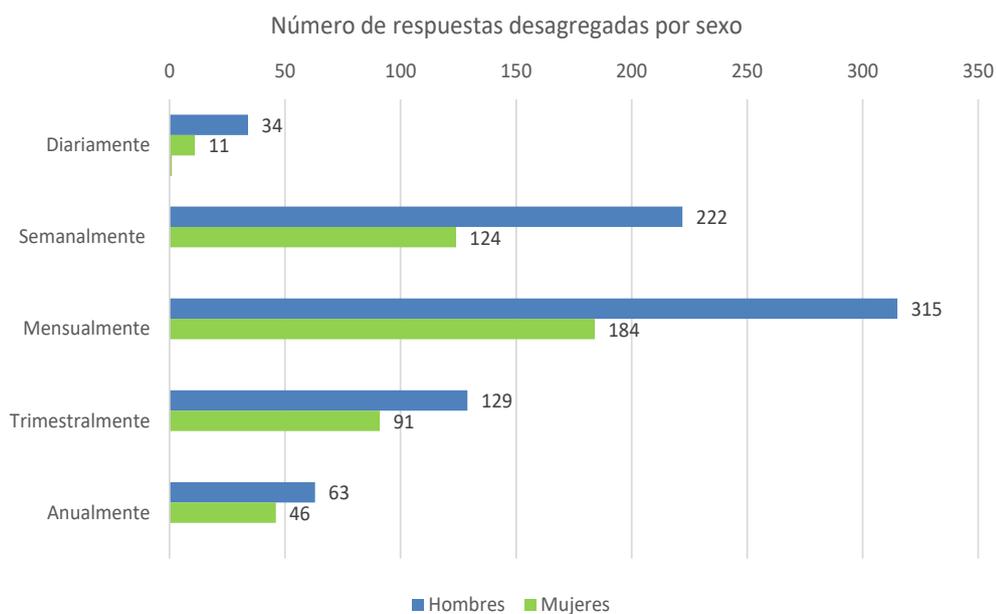
Información de Firmantes del Documento



Pregunta condicionada a haber respondido Sí en la pregunta anterior.

¿Con qué frecuencia usas el servicio de taxi??

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Diariamente	34	2,79%	11	0,90%	45	3,69%
Semanalmente	222	18,21%	124	10,17%	346	28,38%
Mensualmente	315	25,84%	184	15,09%	499	40,94%
Trimestralmente	129	10,58%	91	7,47%	220	18,05%
Anualmente	63	5,17%	46	3,77%	109	8,94%
Total	763	62,59%	456	37,41%	1.219	100%



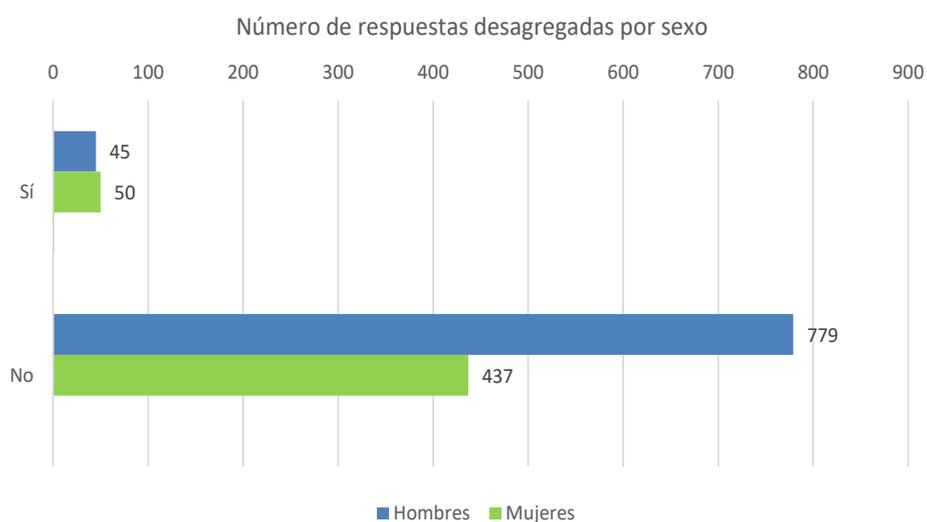
Información de Firmantes del Documento



3ª Pregunta

¿Eres persona con movilidad reducida?

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Sí	45	3,43%	50	3,81%	95	7,25%
No	779	59,42%	437	33,33%	1.216	92,75%
Total	824	62,85%	487	37,15%	1.311	100%



Información de Firmantes del Documento

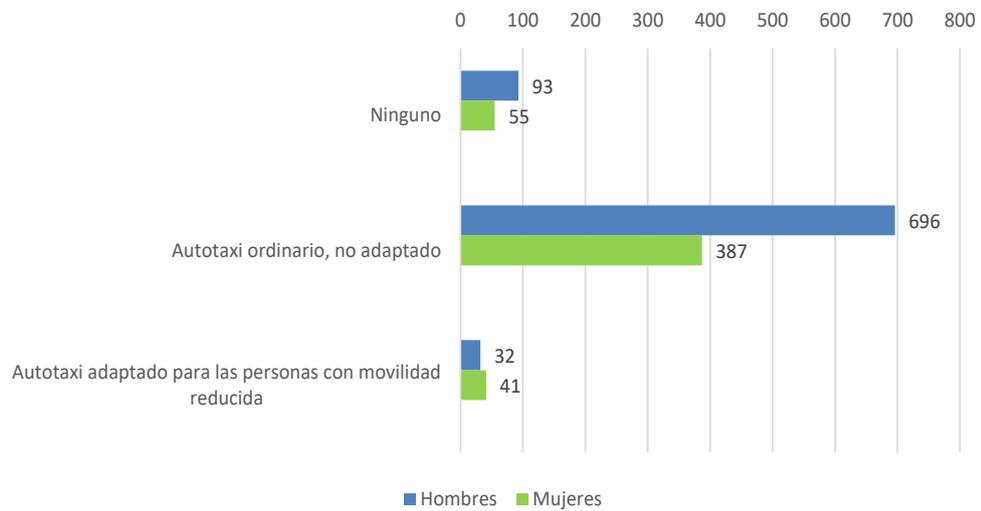


4ª Pregunta

Marca los servicios que utilizas

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Ninguno	93	7,13%	55	4,22%	148	11,35%
Autotaxi ordinario, no adaptado	696	53,37%	387	29,68%	1.083	83,05%
Autotaxi adaptado para las personas con movilidad reducida	32	2,45%	41	3,14%	73	5,60%
Total	821	62,96%	483	37,04%	1.304	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



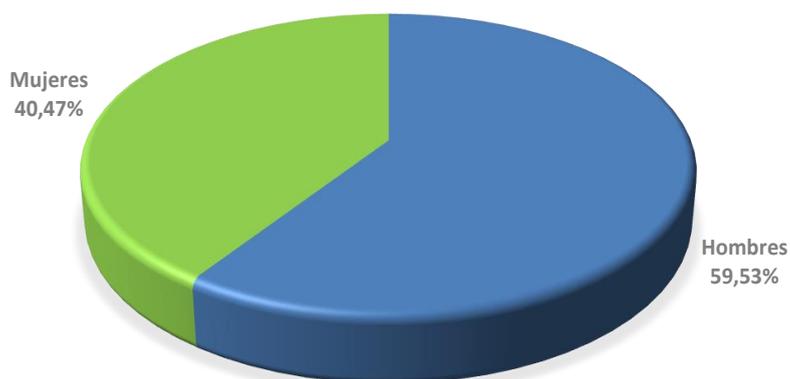
5ª Pregunta

¿Cómo mejorarías el servicio de taxi adaptado prestado a las personas con movilidad reducida?

Respuestas

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	428	59,53%
Mujeres	291	40,47%
Total	719	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas abiertas de la 5ª pregunta

1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

Sustantivo	Frecuencia	Verbo	Frecuencia	Calificativo	Frecuencia
taxi	416	adaptar	294	mayor	78
vehículo	254	ser	257	específico	26
servicio	203	tener	172	mismo	25
persona	198	haber	171	disponible	24
movilidad	169	poder	171	eléctrico	18
número	84	reducir	164	mejor	17
silla	81	deber	82	alto	16
taxista	74	estar	78	grande	16
ayuda	65	hacer	65	público	16
flota	59	aumentar	60	único	16
conductor	57	poner	52	económico	14
licencia	57	dar	43	especial	14
usuario	57	necesitar	40	necesario	14
rueda	56	ir	35	suficiente	13
coche	54	obligar	30	accesible	12
tipo	47	subvencionar	29	normal	12
precio	41	ayudar	28	fácil	11
vez	39	pedir	28	mínimo	11
euro_taxi	33	utilizar	28	nuevo	11
parada	33	crear	26	posible	11

Información de Firmantes del Documento



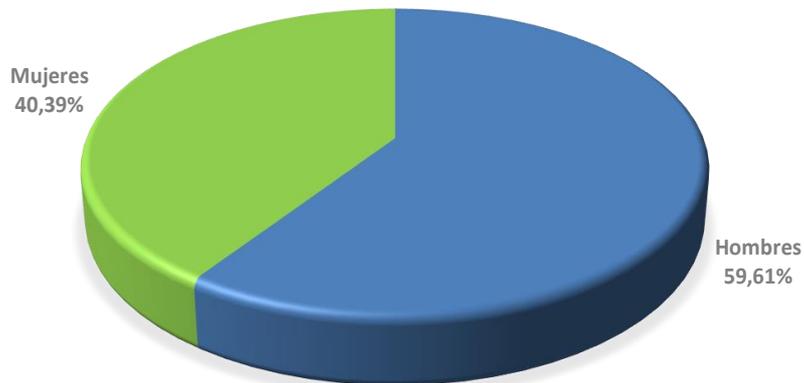
6ª Pregunta

¿Qué requisitos específicos deberían exigirse a los vehículos adaptados para favorecer el servicio a personas con movilidad reducida?

Respuestas

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	366	59,61%
Mujeres	248	40,39%
Total	614	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas abiertas de la 6ª pregunta

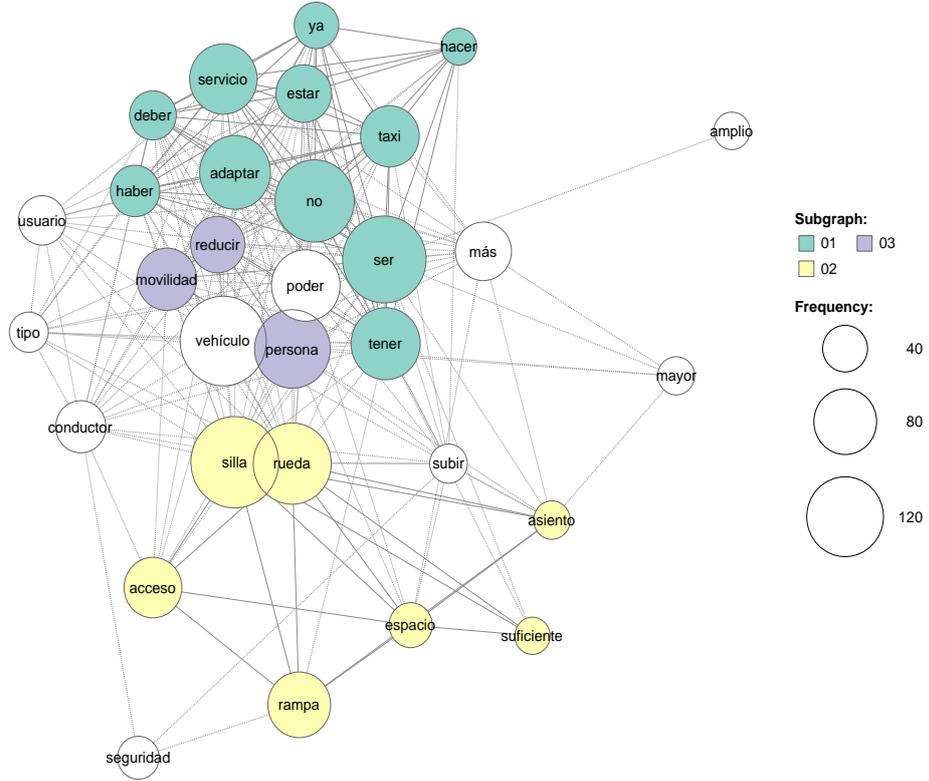
1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

Sustantivo	Frecuencia	Verbo	Frecuencia	Calificativo	Frecuencia
silla	157	ser	143	mayor	27
vehículo	151	adaptar	102	amplio	26
rueda	124	tener	97	suficiente	25
persona	116	poder	96	fácil	21
servicio	92	estar	62	grande	19
rampa	80	reducir	60	bueno	17
movilidad	72	haber	49	necesario	16
taxi	70	deber	44	mismo	14
acceso	68	subir	28	trasero	14
conductor	50	hacer	25	mejor	13
usuario	45	ir	22	seguro	13
espacio	37	saber	21	accesible	12
seguridad	34	bajar	20	alto	12
tipo	30	llevar	19	especial	12
asiento	27	dar	17	cómodo	11
formación	21	adecuar	16	específico	11
accesibilidad	20	exigir	16	actual	10
adaptación	20	permitir	16	bajo	8
puerta	20	utilizar	15	eléctrico	7
discapacidad	19	cumplir	14	mínimo	7

Información de Firmantes del Documento



2. ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MÁS RELACIONADAS ENTRE SÍ EN LAS RESPUESTAS



Información de Firmantes del Documento



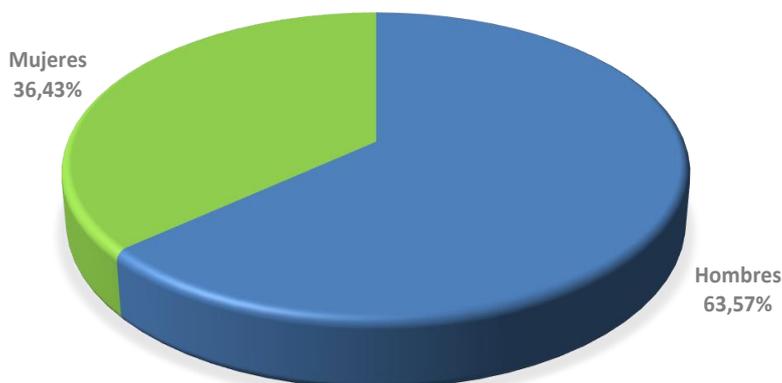
7ª Pregunta

¿Qué requisitos deberían exigirse a los vehículos autotaxi para mejorar la calidad y seguridad de la prestación del servicio?

Respuestas

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	520	63,57%
Mujeres	298	36,43%
Total	818	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas abiertas de la 7ª pregunta

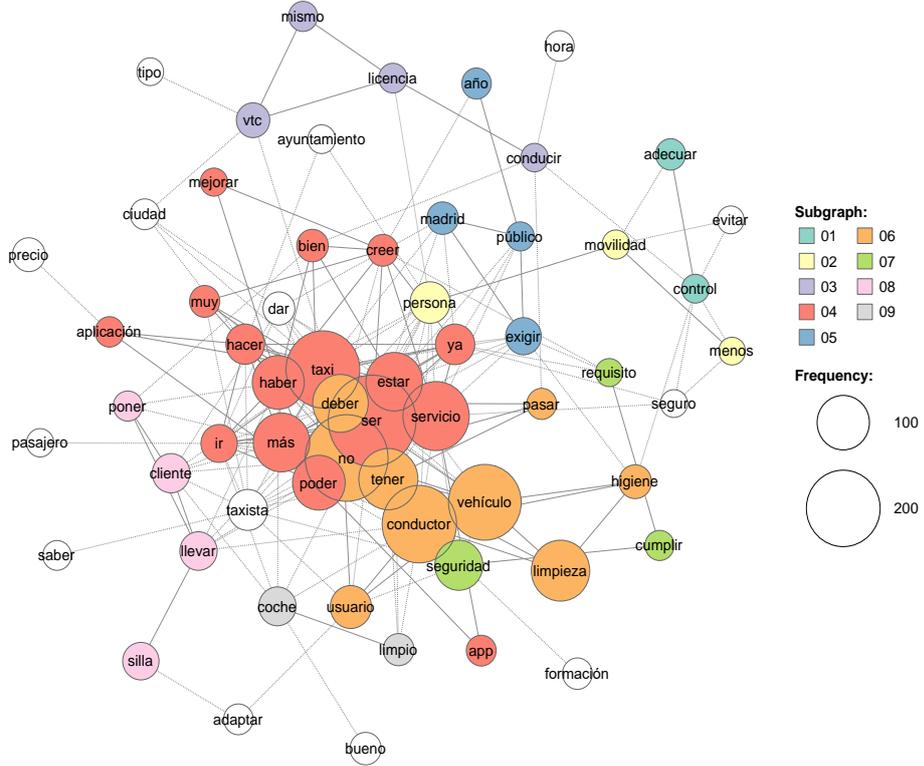
1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

Sustantivo	Frecuencia	Verbo	Frecuencia2	Calificativo	Frecuencia3
conductor	204	ser	284	bueno	35
taxi	202	tener	127	limpio	34
vehículo	196	estar	116	mayor	29
servicio	161	deber	112	mismo	29
limpieza	125	poder	101	público	28
seguridad	84	haber	98	obligatorio	26
usuario	62	hacer	54	seguro	25
persona	57	llevar	50	mejor	24
taxista	56	ir	47	eléctrico	23
cliente	51	exigir	46	mínimo	23
coche	50	dar	36	suficiente	21
silla	47	creer	33	fácil	19
vtc	40	adecuar	32	actual	15
higiene	38	pasar	32	cómodo	13
precio	38	adaptar	31	correcto	13
Madrid	35	cumplir	30	máximo	13
formación	32	poner	30	personal	13
año	31	saber	29	interior	12
app	31	conducir	26	específico	11
ciudad	31	mejorar	26	largo	11

Información de Firmantes del Documento



2. ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MÁS RELACIONADAS ENTRE SÍ EN LAS RESPUESTAS



Información de Firmantes del Documento



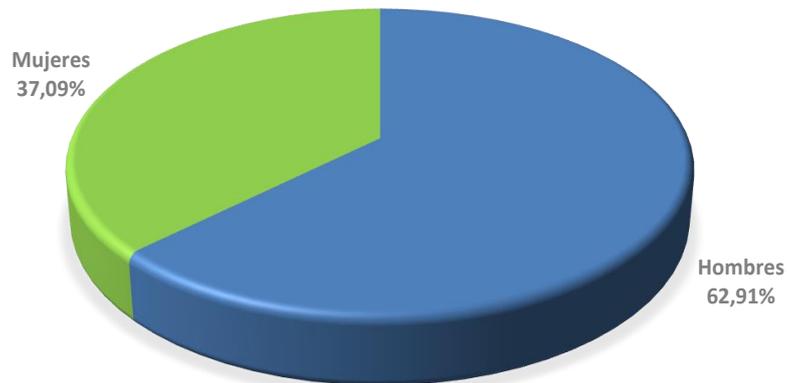
8ª Pregunta

¿Cómo debería regularse el servicio para ser más eficaz, eficiente y competitivo frente a otros modos de movilidad?

Respuestas

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	609	62,91%
Mujeres	359	37,09%
Total	968	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas abiertas de la 8ª pregunta

1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

Sustantivo	Frecuencia	Verbo	Frecuencia	Calificativo	Frecuencia
taxi	475	ser	427	mismo	65
servicio	350	deber	223	mejor	48
precio	266	poder	187	competitivo	47
vehículo	143	haber	171	público	42
vtc	137	tener	169	fijo	35
conductor	128	estar	130	mayor	35
licencia	118	regular	120	único	30
app	108	hacer	108	libre	27
usuario	94	dar	92	solo	27
tarifa	90	cerrar	85	bueno	26
aplicación	86	reducir	61	similar	25
movilidad	85	ir	57	bajo	18
taxista	77	adaptar	50	barato	18
Madrid	68	permitir	46	eficiente	18
parada	68	saber	38	nuevo	18
Uber	68	ofrecer	37	eficaz	17
cliente	62	evitar	36	eléctrico	17
persona	55	poner	36	igual	17
ayuntamiento	51	crear	35	actual	16
competencia	51	cumplir	34	suficiente	16

Información de Firmantes del Documento



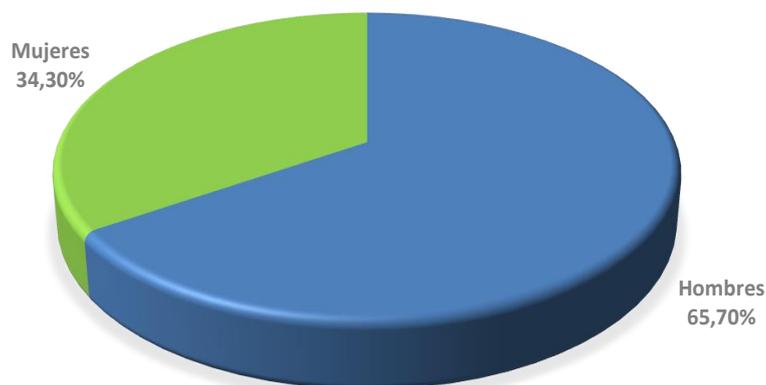
9ª Pregunta

Si quieres realizar algún comentario o aportación sobre cómo se puede mejorar la Ordenanza puedes hacerlo a continuación:

Respuestas

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombres	341	65,70%
Mujeres	178	34,30%
Total	519	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de las respuestas abiertas de la 9ª pregunta

1. TABLA DE FRECUENCIA DE LAS PALABRAS MÁS USADAS EN LAS RESPUESTAS (SUSTANTIVOS, VERBOS Y CALIFICATIVOS)

Sustantivo	Frecuencia	Verbo	Frecuencia	Calificativo	Frecuencia
taxi	326	ser	341	mismo	46
servicio	176	haber	179	público	39
licencia	128	deber	177	eléctrico	23
vehículo	99	tener	141	mayor	18
vtc	96	poder	118	necesario	18
taxista	82	hacer	87	bueno	15
conductor	77	estar	73	nuevo	15
persona	62	dar	45	mejor	13
usuario	55	regular	43	malo	12
coche	52	adaptar	36	único	12
hora	52	crear	34	obligatorio	11
ayuntamiento	46	ir	33	económico	10
Madrid	45	reducir	33	importante	10
día	44	circular	30	laboral	10
parada	44	trabajar	29	municipal	9
movilidad	39	poner	28	fiscal	8
precio	37	exigir	27	mínimo	8
ciudad	30	dejar	26	particular	8
ordenanza	29	cumplir	23	festivo	7
transporte	29	llevar	22	igual	7

Información de Firmantes del Documento



Las respuestas a las preguntas abiertas de este proceso se han analizado con el software de código abierto KH Coder, que es un programa que permite analizar contenidos con datos cualitativos, y en dicho análisis de las respuestas abiertas se han excluido las llamadas “palabras vacías”, que, aunque necesarias para estructurar gramaticalmente las frases (por ejemplo: los, las, y, de, etc.), carecen de valor significativo para el objeto de nuestro análisis.

Los resultados del análisis de las respuestas abiertas se muestran en el informe mediante dos representaciones:

1. Un **listado con la frecuencia de aparición de las palabras más utilizadas**. Es una tabla con las palabras más empleadas en las respuestas abiertas de la consulta (sustantivos, adjetivos calificativos y verbos).

2. Un **gráfico de coocurrencia de términos relacionados**. Es un gráfico de burbujas que refleja la frecuencia de aparición y las vinculaciones más relevantes entre las palabras utilizadas en las respuestas abiertas:

- Los círculos representan las palabras contenidas en las respuestas abiertas.
- Los círculos del mismo color representan apartados temáticos que surgen de la agrupación de cuestiones comunes en las diversas respuestas abiertas.
- Dentro de cada una de esas temáticas, la relación entre las palabras es de una vinculación cercana, y se representa por líneas de unión continuas.
- Pueden existir líneas de unión discontinuas entre palabras de varios apartados temáticos (círculos de diferente color), que mostrarían relaciones, pero en este caso la vinculación existente sería lejana.
- El tamaño de los círculos refleja la mayor o menor frecuencia de aparición de las palabras en las respuestas abiertas. A mayor tamaño del círculo, más veces aparece esa palabra en las respuestas.
- La cantidad de círculos en un apartado representa el interés que suscita esa temática, ya que la mayor cantidad de palabras contenidas en un tema refleja la presentación de ideas más complejas, argumentadas, elaboradas y matizadas.

Servicio de Coordinación Participativa y Tecnológica

Información de Firmantes del Documento

